

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN DE PROYECTOS EQUINOCCIAL S.A. COPEQ REALIZADA
EL 26 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, a los veinte y seis días del mes de marzo 2014 a las 13:30 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle de los Eucaliptos E4-39 y los Cipreses se halla reunido los siguientes accionistas de la totalidad del capital suscrito, a saber:

	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Johnne Jarrín Jara	324.000,00	54.00
Alejandra Jarrín Morgan	120.000,00	20.00
Verónica Jarrín Morgan	120.000,00	20.00
Gustavo Jarrín Jara	24.000,00	4.00
Jorge Benítez Pérez	12.000,00	2.00
Total	US 600.000,00	100,00 %

Por estar presente el 100% de los socios se instalan en Junta General Ordinaria de conformidad al artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Sr. Jorge Benítez en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrín en su calidad de Gerente General para tratar el orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros A. 31.12.2013
- 4.- Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1- La gerencia informa de las labores realizadas indicando que la empresa se propuso realizar mejoras y readecuaciones en las bodegas de los clientes principales en Guayaquil. Por otra parte la capacidad de las instalaciones de las bodegas se encuentra en un 90% con el ingreso de un nuevo cliente.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- La Junta General revisa y aprueba el informe que fuera distribuido a cada uno de los presentes, los estados financieros 2013.

Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación de los

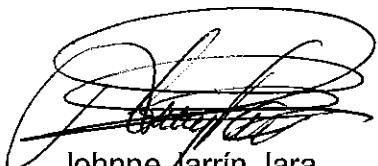
trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido..

4.- La señora Alejandra Jarrín mociona el nombre de la señora Myriam Noboa para Comisario de la empresa por el tiempo de un año, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 14:45 horas.



Johnne Jarrín Jara
Secretario - Accionista



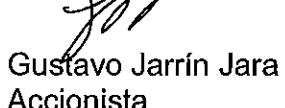
Jorge Benítez Pérez
Presidente - Accionista



Alejandra Jarrín Morgan
Accionista



Verónica Jarrín Morgan
Accionista Representada



Gustavo Jarrín Jara
Accionista